



INFORME DE GESTIÓN 2025

**DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD**



DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD

DIRECTOR GENERAL: **CLAUDIO GALLARDO**

ÍNDICE

CUESTIONES PRELIMINARES _____	4
DINÁMICA DE TRABAJO _____	4
INCORPORACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS _____	4
CONTROL DE INGRESOS - EDIFICIO SENADOR ALFREDO PALACIOS _____	5
CAPACITACIÓN _____	6
ASAMBLEA, SESIONES Y REUNIONES DE COMISIONES _____	8
VISITAS GUIADAS _____	8
SIMULACRO DE EVACUACIÓN _____	9
LA NOCHE DE LOS MUSEOS _____	11
INGRESOS A LAS DEPENDENCIAS DEL SENADO _____	11
CONSIDERACIONES FINALES _____	12

CUESTIONES PRELIMINARES

La Dirección General de Seguridad, dependiente de la Prosecretaría Administrativa, está a cargo de Claudio Gallardo. Su estructura está compuesta por la Subdirección General de Seguridad, a cargo de Carlos Olivelli; la Dirección de Seguridad y Control, a cargo de Abel Ávila; la Subdirección, a cargo de Tomas González Cordasco; el Departamento de Despacho, a cargo de la Dra. Emilia Antonella Mazzone; y seis departamentos operativos, a cargo de Rosario Talavera (Departamento A), Javier Amitrano (Departamento B), Cristian Larrea (Departamento C), Jorge Yensen (Departamento D), Sergio Fiorino (Departamento E) y Miguel Rufolo (Departamento F), cuyos turnos se distribuyen durante las 24 horas.

Los puestos de seguridad, tanto del Palacio Legislativo como de los distintos anexos, son cubiertos durante las 24 horas, los 7 días de la semana, siendo la Dirección General de Seguridad un área de servicio constante y permanente y, a su vez, de apoyo transversal a las distintas áreas de esta Cámara.

DINÁMICA DE TRABAJO

Durante 2025, el trabajo se orientó a optimizar continuamente los procedimientos y fortalecer la capacidad operativa del servicio, con el objetivo de asegurar su eficiencia y la protección integral de las instalaciones.

La Dirección General de Seguridad se caracterizó por la coordinación permanente entre los distintos sectores, promoviendo el trabajo colaborativo y la flexibilidad ante los distintos escenarios que se presentaron. Se mantuvo una comunicación fluida y constante dentro del equipo, garantizando una respuesta ágil ante cualquier eventualidad y una correcta transmisión de la información a las instancias superiores.

INCORPORACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Se dio continuidad al trabajo iniciado el año anterior en materia de videovigilancia, avanzando desde la etapa de diagnóstico hasta la planificación y ejecución de mejoras concretas. A partir del relevamiento técnico realizado sobre todos los edificios bajo nuestra responsabilidad, se consolidó un plan de acción orientado a modernizar y ampliar la red de cámaras existente, priorizando las áreas de mayor tránsito y los sectores considerados críticos para la seguridad institucional.

Como resultado de este proceso, se solicitó formalmente la incorporación de nuevo equipamiento, con el fin de reforzar la cobertura del sistema, mejorar la calidad de las imágenes y garantizar la continuidad operativa del monitoreo. Este plan contempla tanto la instalación de nuevos dispositivos en puntos estratégicos como la actualización de la infraestructura tecnológica necesaria para su correcto funcionamiento.

De esta forma, se pasó de una etapa de evaluación a una de implementación, fortaleciendo de manera efectiva las capacidades de control y prevención en todos los edificios dependientes de esta Dirección General de Seguridad.

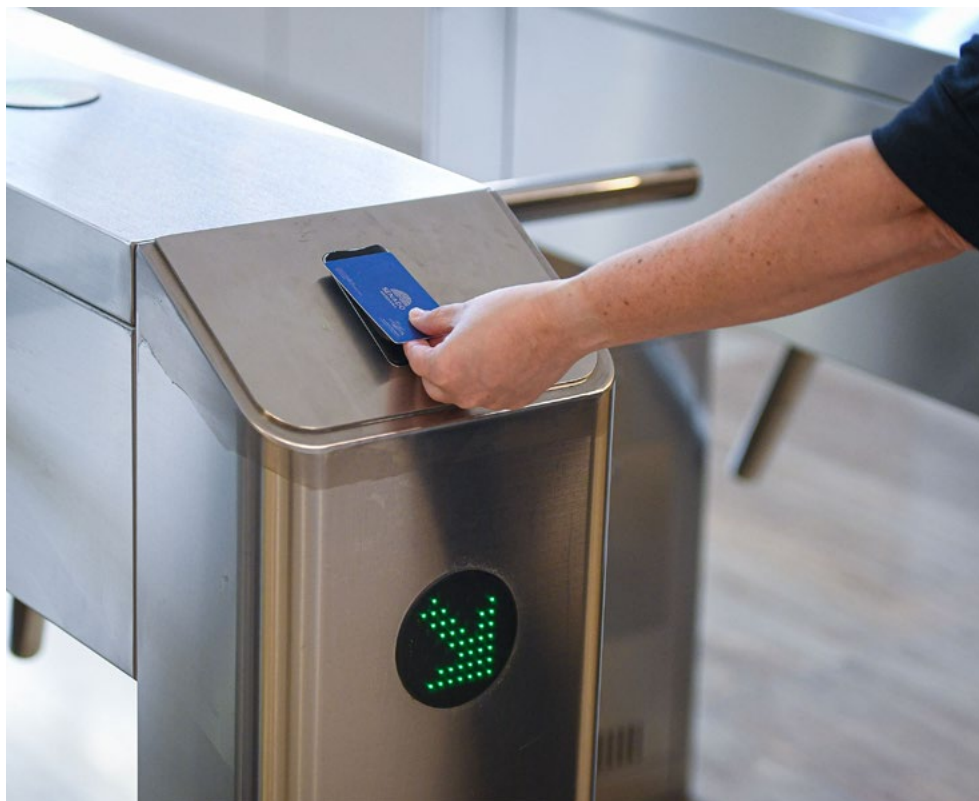
CONTROL DE INGRESOS

EDIFICIO SENADOR ALFREDO PALACIOS

Este año se afianzó el sistema de ingreso al edificio anexo Alfredo Palacios mediante el uso de molinetes, implementado previamente por la Dirección General de Recursos Humanos. A partir de esta modalidad, el acceso del personal continúa realizándose con la credencial institucional emitida por la Dirección de Bienestar Laboral.

En esta nueva etapa, se fortalecieron los controles de ingreso y egreso, estableciendo procedimientos más exhaustivos y precisos para la verificación de credenciales y el registro de movimientos del personal. Asimismo, se optimizó la función del puesto de seguridad ubicado junto a los molinetes, ampliando su rol de supervisión y asistencia, con el objetivo de garantizar un flujo ordenado y seguro dentro del edificio.

Estas medidas contribuyeron a perfeccionar el control interno y a reforzar los estándares de seguridad en uno de los edificios de mayor afluencia del complejo legislativo.



CAPACITACIÓN

Durante el mes de agosto, cerca de 270 agentes de la Dirección General de Seguridad participaron de una capacitación especializada en operación y uso de equipos de escáner de rayos X, dictada por instructores del Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria de la Policía de Seguridad Aeroportuaria. La formación incluyó contenidos teóricos y prácticos, tales como reconocimiento de imágenes, identificación de objetos no permitidos, evaluación de riesgos y procedimientos de actuación ante situaciones sospechosas.

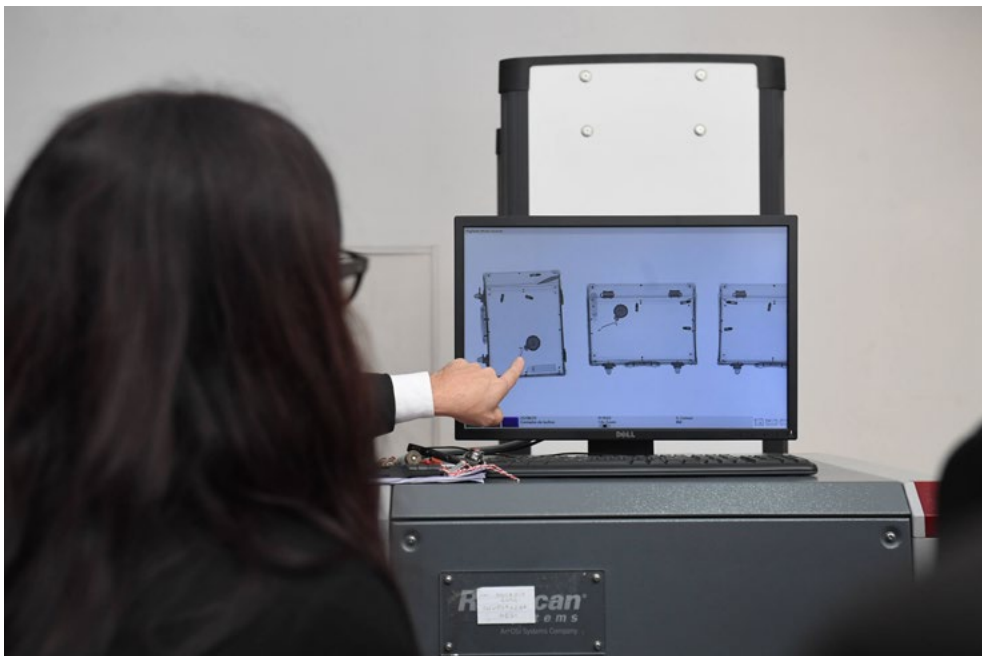
Además, en septiembre, el personal que se desempeña en áreas de seguridad de los distintos edificios participó de una capacitación específica sobre protocolos de acción ante la detección de posibles artefactos explosivos, a cargo del cuerpo de Bomberos de la Policía Federal.

Gracias a estas instancias de formación, el equipo logró fortalecer sus competencias técnicas, unificar criterios de control y mejorar la eficiencia en los puestos de inspección, promoviendo estándares de excelencia en el desempeño operativo y en el fortalecimiento de la seguridad.

Por otro lado, desde la Dirección General de Seguridad se gestionó la realización de un [video institucional](#) sobre el sistema de autoprotección del Senado, que detalla cómo actuar en situaciones de emergencia, a fin de que pueda ser utilizado como material de apoyo durante las capacitaciones internas que se dictan al personal de distintas dependencias del Senado.



INFORME DE GESTIÓN 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD



ASAMBLEA, SESIONES Y REUNIONES DE COMISIONES

Durante 2025, la Dirección General de Seguridad continuó desempeñándose como área de apoyo esencial para el desarrollo de las actividades institucionales y protocolares del Senado de la Nación. A lo largo del período, acompañó la realización de sesiones legislativas, reuniones de comisión, actos protocolares, visitas oficiales y eventos culturales, brindando asistencia permanente en materia de seguridad, control de accesos y coordinación operativa.

El año estuvo marcado por una agenda especialmente intensa, que incluyó la Asamblea Legislativa de apertura de sesiones ordinarias, así como sesiones ordinarias de extensa duración y alta concurrencia, junto con diversas visitas institucionales y diplomáticas de alto nivel, entre ellas delegaciones parlamentarias de países de la región y representantes de organismos internacionales.

Frente a la magnitud de estos eventos, se reforzaron los dispositivos de control y se implementaron protocolos específicos de seguridad y circulación interna, garantizando el normal desarrollo de las actividades y la protección de autoridades, personal y visitantes. Para tal fin, se contó con la colaboración coordinada de todas las áreas del Senado, destacándose la disposición y compromiso del personal de esta Dirección, que trabajó en turnos extendidos y bajo condiciones de alta exigencia operativa.

VISITAS GUIADAS

Como todos los años, el Senado recibió una gran afluencia de instituciones educativas de todos los niveles —inicial, primario y secundario— con un promedio diario de alrededor de 300 estudiantes.

Esta Dirección General acompañó estas visitas garantizando la seguridad en los accesos, la circulación por los sectores habilitados y la correcta coordinación con el equipo de Visitas Guiadas, asegurando recorridos ordenados y seguros para alumnos y docentes.

Estas actividades, que forman parte del funcionamiento habitual de la institución, requieren una presencia constante y organizada del personal de Seguridad, manteniendo los estándares de seguridad necesarios ante jornadas de alta concurrencia.

Resulta oportuno resaltar la excelente articulación con el equipo de Visitas Guiadas, con quienes se mantuvo una coordinación constante que permitió alcanzar un alto nivel de organización, orden y eficiencia en cada jornada de trabajo.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

En el marco del sistema de autoprotección implementado por el Senado de la Nación, la Dirección General de Seguridad coordinó, el 3 de octubre, un simulacro de evacuación en el Palacio Legislativo bajo la hipótesis de presunción de explosivo. Se evacuaron exitosamente más de 300 personas, entre agentes, proveedores y visitas, en un tiempo total de 8 minutos y 5 segundos.

El objetivo de esta actividad fue fortalecer las medidas de autocuidado y seguridad en el ámbito laboral, para garantizar que todas las personas que trabajan y concurren habitualmente al Senado conozcan las acciones a seguir ante una situación de emergencia.

La iniciativa contó con la participación de la Dirección General de Recursos del Senado, la Policía Federal Argentina, con su Brigada de Explosivos, la Superintendencia Federal de Bomberos y la División Búsqueda y Detección.



INFORME DE GESTIÓN 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD



LA NOCHE DE LOS MUSEOS

El pasado 8 de noviembre se llevó a cabo una nueva edición de La Noche de los Museos, uno de los eventos culturales más convocantes de la Ciudad de Buenos Aires, en el que el Senado de la Nación volvió a abrir sus puertas al público. En esta oportunidad, el Palacio Legislativo recibió aproximadamente 9000 visitantes, quienes recorrieron los salones históricos y participaron de las distintas actividades organizadas por el área de Cultura.

La Dirección General de Seguridad tuvo a su cargo la coordinación integral de la seguridad y el control de accesos, garantizando el orden y la circulación segura de los visitantes en todos los sectores habilitados. Se dispuso un operativo especial que contempló la asignación de personal en cada punto de ingreso, pasillos, escaleras y galerías, además de un refuerzo en los puestos de control interno.

Para asegurar la cobertura total del evento, se convocó a agentes de los distintos departamentos que habitualmente cumplen funciones en turnos diurnos y de semana, quienes colaboraron de manera ejemplar durante toda la jornada.

El desarrollo del operativo se llevó a cabo sin incidentes, destacándose la organización, la comunicación interna y la actitud colaborativa de todo el personal involucrado, que permitió que la experiencia de los visitantes se desarrollara en un marco de seguridad, orden y cordialidad, reafirmando una vez más el compromiso de esta Dirección General con el éxito de cada evento institucional.

INGRESOS A LAS DEPENDENCIAS DEL SENADO

DEPENDENCIA	CANTIDAD DE INGRESOS (*)
Palacio Legislativo	43.825 ingresos
Anexo H. Yrigoyen 1702	27.651 ingresos
Anexo Entre Ríos 149	966 ingresos

*Los datos corresponden a los registros del Sistema Kaiser, durante el período del 01/12/2024 al 30/11/2025.

CONSIDERACIONES FINALES

La Dirección General de Seguridad cierra el 2025 con un balance muy positivo para su equipo. Logró cumplir con los objetivos propuestos gracias al compromiso, la responsabilidad y la profesionalidad de cada agente que integra esta Dirección. El trabajo coordinado y la capacidad de adaptación ante las distintas demandas fueron clave para mantener un servicio eficiente y seguro en todos los edificios bajo su custodia.

Su tarea trasciende la vigilancia: constituye un soporte esencial para el funcionamiento ordenado del Senado. Por ello, destaca y agradece la dedicación de todo el personal, cuyo esfuerzo cotidiano permitió sostener altos estándares de seguridad y fortalecer, una vez más, la labor institucional de esta Dirección General.



DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD